

EDICTO

Nº Edicto: 9935

Carátula: FLORES DECELIMDO EDECILIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-753-C2022

1ª Ins.:F-2CH-753-C31-22

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/06/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6093

Texto del edicto:

La Dra. Marisa Calvo, Jueza en Subrogancia Legal del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones, n° 31, Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, con asiento de sus funciones la calle 9 de Julio N° 221 -primer piso- de la ciudad de Choele Choel, en los Autos Caratulados "**FLORES DECELIMDO EDECILIO S/ SUCESION AB INTESTATO**", **EXPTE. N° F-2CH-753-C31-22**, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por **DECELIMDO EDECILIO FLORES, DNI N° 21.517.852**, para que se presenten y lo acrediten en autos. Publíquese Edicto por un día, Fdo. Dra. Natalia Constanzo. Choele Choel, 4 de Mayo de 2022.